Administrator-k idatzia
Asteartea, 2020(e)ko martxoa(r)en 03-(e)an 09:26etan -

Euskaratzeko lanean ari gara.

Noticia publicada en Diario Noticias de Gipuzkoa,el martes día 3 de Marzo de 2020.

El Consistorio modifica su organigrama para “simplificarlo”

EL PLENO APRUEBA LA REDUCCIÓN DE LAS ACTUALES ÁREAS A CUATRO BLOQUES QUE SERÁN COORDINADOS POR UNA NUEVA FIGURA

J.G. 03.03.2020 | 00:40

IRUN – El Pleno de la Corporación de Irun aprobó el pasado viernes la modificación del organigrama municipal, la representación gráfica de la estructura orgánica y funcional del Ayuntamiento, con los votos a favor del Gobierno socialista y abstenciones del resto de grupos. La medida conlleva importantes cambios al funcionamiento interno de la institución local, cambios con los que se pretende simplificar y mejorar la relación del Consistorio con la ciudadanía. La principal consecuencia de la modificación del organigrama es la reconfiguración de las actuales áreas en cuatro grandes bloques: el área de Gobernanza Municipal, el área de Ciudad Sostenible, el área de Cohesión, Desarrollo e Igualdad Social y el área de Impulso de Ciudad y Euskera. Todas las áreas, las agencias públicas y los servicios municipales actualmente existentes serán incluidos en alguno de esos cuatro nuevos bloques, que contarán cada uno con un delegado político y un director técnico.
Como novedad, el nuevo organigrama incluye una nueva figura en la estructura del Ayuntamiento: la del coordinador general. Se trata de un puesto de perfil técnico que se ocupará de la consecución de los objetivos del Plan de Mandato a través de la coordinación de las cuatro nuevas áreas funcionales.

El organigrama municipal específica, además, que algunos servicios, a pesar de estar incluidos en áreas concretas, pasan a depender directamente de Alcaldía por su transversalidad; en detalle, los de Euskera, Igualdad y Diversidad, e Infancia y Juventud.

Tras la sesión plenaria, el alcalde, José Antonio Santano, explicó que la medida tiene como objetivo "mejorar la eficacia del Ayuntamiento, conectar mejor con las preocupaciones de la ciudadanía y con el impulso político que se quiere dar en este mandato a algunos temas". En ese sentido, gracias a la nueva organización interna del Consistorio, algunos servicios han ganado presencia en la estructura municipal, como el de Desarrollo Sostenible y Transición Energética, el de Igualdad, Diversidad y Memoria Histórica o el de Economía Urbana.

En cuanto a los plazos para la materialización de la modificación, el alcalde afirmó que el proceso arranca ahora con la designación de los directores técnicos de área, de lo que derivará el resto de la transición hacia el nuevo organigrama.